

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 1178

VALPARAISO, 6 de abril de 1993.

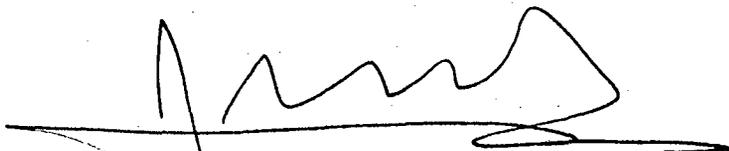
Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Indonesia", suscrito en la ciudad de Jakarta, el 2 de septiembre de 1992.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados